



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN LAS CELEBRACIONES DEL X ANIVERSARIO
DE LA INSTITUCIÓN DEL FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA***

Martes 26 de enero de 1988

*Señor Presidente,
Señor Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana,
Señores Ministros,
Señores Delegados y Representantes permanentes de los Estados miembros,
señoras, señores:*

1. He acogido con mucho gusto la invitación que me ha dirigido usted, Señor Presidente, en nombre de los Representantes de los ciento cuarenta y dos Estados miembros del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), a participar en la solemne celebración conmemorativa del X aniversario de la creación de esta Organización intergubernamental.

Su reciente institución no le ha impedido al Fondo asumir un papel importante dentro del amplio esfuerzo de solidaridad emprendido por las naciones en esta segunda mitad del siglo XX. Y su Organización ocupa un lugar especial entre las Instituciones internacionales que caracterizan actualmente la vida de los pueblos.

En el futuro, cuando se recuerde la época en que vivimos, tal vez se recordarán los problemas y las divergencias múltiples, o los demasiado abundantes conflictos, o también el apasionante desarrollo científico y técnico; pero también se destacará que estos tiempos han sido los de la solidaridad internacional, gracias a los esfuerzos desplegados para afrontar y resolver los problemas planteados a nivel de la humanidad, y gracias igualmente a las innumerables organizaciones creadas a lo largo de este período. Se habrá trabajado mucho en los campos de la paz, de la justicia, de la cooperación económica, cultural y científica, de los derechos humanos, de la salud pública o del hambre. Tales esfuerzos no pueden ser vanos. ¿Cómo podrán olvidarlos

las generaciones futuras?

2. El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, que hace cinco años escogió como sede definitiva la ciudad de Roma, apreciada en el mundo entero por su excepcional riqueza de tradición religiosa y humana, se integra en el sistema de las instituciones especializadas de las Naciones Unidas que tienen precisamente como finalidad reunir y emplear recursos financieros en favor de proyectos y programas que se refieren a la agricultura y a la alimentación.

La Santa Sede, que atribuye una particular importancia al desarrollo pacífico y solidario de la comunidad internacional, animó desde su origen el proyecto de una institución consagrada específicamente al sostenimiento financiero de iniciativas individuales o colectivas de cooperación en las regiones más desfavorecidas y no dejó de seguir su evolución, pues esta iniciativa parecía capaz de contribuir en buena medida a la lucha contra el hambre y la mala nutrición.

3. El grave problema del hambre, que atormenta aún hoy a tantas regiones del mundo, no puede, en efecto, resolverse solamente por medio de la intervención de los países productores de géneros alimentarios; sólo se encontrará una solución eficaz si se estimulan los considerables recursos humanos de los trabajadores del campo, de los pescadores y de los ganaderos, que carecen de los medios económicos y técnicos necesarios. Por ello, es menester que el reparto de las ayudas, el pago del trabajo productivo, tenga lo más posible en cuenta las exigencias de la justicia social y favorezca la cooperación de todos. De hecho, nadie puede luchar solo contra factores ecológicos constringentes, tales como las condiciones atmosféricas desfavorables, la prolongada sequía, los parásitos, o contra las tremendas degradaciones de la tierra debidas a las intervenciones humanas desconsideradas o a la negligencia.

Pero el apoyo de la Santa Sede al FIDA es también de orden moral, puesto que, para muchos países, esta Organización representa un medio concreto para asumir sus responsabilidades en lo referente al desarrollo de los países más pobres: se ofrecen a categorías enteras de trabajadores los medios para que ellos mismos luchen contra el hambre y la mala nutrición. De este modo estos hombres y mujeres utilizan mejor sus capacidades y afirman su dignidad.

4. En este mismo orden de ideas, el FIDA constituye una institución original por los criterios que se ha dado para determinar las contribuciones financieras en función de las posibilidades económicas reales y del desarrollo de cada uno de los países miembros, repartidos en tres grupos distintos. Del mismo modo la distribución de los recursos financieros es proporcional a las posibilidades de su utilización por los países beneficiarios. De cara a las más graves penurias o a las crisis agudas, se prevean facilidades crediticias y donaciones gratuitas.

Los objetivos del Fondo, sin embargo, no se reducen a la atribución de créditos o de donaciones, sino que comprenden el estudio de la situación económica mundial, Estamos todos convencidos de que a pesar de los esfuerzos de las Organizaciones internacionales y de los resultados ya

conseguidos, continentes enteros se encuentran ante la imperiosa necesidad de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de centenares de millones de personas. En diciembre de 1986, en el curso de la X sesión del Consejo de Gobernadores del FIDA, su Presidente destacaba el hecho de que en Asia, por ejemplo, decenas de millones de personas siguen sufriendo hambre y viven sin poder esperar una mejora. En África, el problema de la supervivencia es de una amplitud catastrófica, y en América Latina una importante parte de la población sigue al margen del desarrollo, en impresionantes zonas de miseria; por otra parte, estas situaciones perduran a pesar de un notable aumento de la producción alimentaria mundial a lo largo de los últimos años.

5. En 1967, mi predecesor Pablo VI, en su [Encíclica sobre el progreso de los pueblos](#), señalaba, entre los fines a conseguir, “el paso, para cada uno y para todos, de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” de vida (n. 20); recordaba las carencias materiales, la explotación de los trabajadores; y también indicaba otros objetivos: asegurar a todos la posesión de lo necesario, vencer los azotes sociales, trabajar al servicio del bien común (cf. n. 21).

Ante tales objetivos, no nos podemos confiar tan solo a las iniciativas individuales o al libre juego de la competencia. Juan XXIII, ya afirmó, en su Encíclica social [Mater et Magistra](#), la necesidad de programas concertados para animar, estimular y coordinar la acción de individuos y cuerpos intermedios (cf. AAS 53. 1961, pág. 414).

6. De ahora en adelante, junto con las colaboraciones bilaterales, las colaboraciones multilaterales toman una particular importancia, puesto que pueden hacer superar los riesgos de neocolonialismo o los temores de hegemonías estratégicas, en las situaciones en las cuales se privilegian intereses políticos, militares, económicos o ideológicos, en detrimento de las necesidades humanas de los pueblos.

La libertad, el respeto mutuo y el principio de la igualdad, lo mismo que el desarrollo de la cooperación internacional, forman parte de los fines reconocidos por los países miembros de las Naciones Unidas. Estos objetivos han de ser siempre perseguidos y defendidos; su realización depende de la vitalidad de las relaciones internacionales; es obstaculizada por las crisis; es anulada por los efectos de la violencia; pero progresa con la estima y la confianza mutuas; es favorecida por la voluntad común de esforzarse; se beneficia del clima de distensión entre los diferentes países.

7. El X aniversario de la institución del FIDA, que celebramos hoy, ofrece una ocasión privilegiada para verificar la tarea cumplida y, al mismo tiempo para asentar los jalones de cara al futuro. En efecto, el papel que el Fondo quiere jugar será tanto más dinámico cuanto más se afirme la voluntad común de poner por obra los ideales declarados hace diez años.

Somos testigos de un proceso de distensión internacional, marcado por el primer acuerdo de desarme efectivo establecido entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, y

esperamos que se trate de las premisas para un desarme más radical. Pero todo esto no tendrá sentido si no se llegase a un mayor grado de cooperación económica que beneficiase a las regiones más desfavorecidas del mundo. Parece, pues, lógico que los inmensos recursos invertidos en la creación de arsenales atómicos o en la compra de las llamadas armas convencionales sean masivamente destinadas para el desarrollo de los países más pobres.

Lo que he tenido oportunidad de decir recientemente al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, quisiera reafirmarlo aquí: el proceso de paz y de distensión internacional reclama la justicia, la garantía de los derechos de personas y pueblos, el desarrollo. Por ello el lema lanzado por Pablo VI hace veinte años sigue siendo válido: "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz". Señala en qué dirección han de dirigirse los esfuerzos de todos a lo largo de los años venideros.

Desde esta tribuna, en presencia de los distinguidos Representantes de los numerosos Estados miembros del Fondo, quisiera dirigir una llamada a todos los Gobiernos, para que cada uno según sus posibilidades políticas y económicas, colabore en esta obra de gran importancia: dar a la paz el nombre de desarrollo. Un desarrollo que respeta los ritmos de crecimiento y los valores de todos los pueblos y de todas las culturas. Un desarrollo que significa la victoria sobre las enfermedades endémicas, la victoria sobre las formas de pobreza que hieren a la humanidad, la victoria sobre el hambre, "urgencia de las urgencias" (*Discurso al Cuerpo Diplomático*, 9 de enero de 1988). Un desarrollo que sea realmente a la medida del hombre y de su dignidad.

Dejar de ver pueblos enteros muriendo por que les falta lo necesario, no es una utopía, es una esperanza. Somos responsables de su realización. Hay que atreverse a renunciar a excesivos gastos militares para consagrar el mayor número de recursos a la cooperación económica, social, agrícola, sanitaria, cultural, científica. El desarrollo depende de la posibilidad que tengan los trabajadores, especialmente los más marginados, de asociarse para una cooperación productiva, para comercializar los frutos de su trabajo. Depende de la medida en que coloquemos, antes de la búsqueda del beneficio, el respeto por la igual dignidad de toda la familia humana, de modo que el hombre no sea considerado como un instrumento ni los pueblos más pobres como meros abastecedores de materias primas. El respeto que tengamos hacia la humanidad, hoy humillada por la carencia y la miseria, solo será sincero, si las sociedades más desarrolladas ayudan concretamente al desarrollo de las más desheredadas.

Siempre es necesario que la generosidad de los países más ricos no disminuya; que nazca una nueva confianza entre los países más desarrollados y los que están en vías de desarrollo; que se renuncie a toda tentación hegemónica; que las administraciones beneficiadas den prueba de un perfecto rigor en el uso de los financiamientos y los créditos; que se tenga la auténtica voluntad de obtener un desarrollo social y humano de los pueblos.

8. En esta perspectiva, la Iglesia quiere aportar su apoyo y su contribución a los que se constituyen promotores del progreso de la justicia social y de la mejora de la vida económica

internacional. La iglesia, en este campo, no propone soluciones teóricas o técnicas. No obstante, insiste en recordar que todas las soluciones que se adopten han de estar bien adaptadas a las situaciones concretas a las que conciernen. Precisamente, por respetar este criterio, en 1984, al crearse la Fundación para el Sahel, estimé esencial que las Iglesias locales estudiaran y administraran los proyectos de desarrollo previstos en una región tan duramente probada por las calamidades naturales. Participan de este modo, complementariamente, en los esfuerzos de las poblaciones, dando prioridad a la formación de los mismos africanos con el fin de hacerles más capaces para luchar contra la sequía y desertización progresiva. Aunque modesta y reciente, la iniciativa comienza a dar frutos; se ha devuelto la esperanza a comunidades que se hacen responsables del futuro de su tierra. Deseo que su Organización, cuyo fin es favorecer el desarrollo internacional, no se contente con entregar medios financieros allí donde se asignan, sino que al mismo tiempo dé confianza a todos los pueblos probados por interminables sufrimientos.

9. Señor Presidente: En mi intervención he querido recordar los objetivos y el espíritu de actuación seguidos por la Organización que usted preside, y proponer algunos criterios esenciales para el importante trabajo que ha de afrontar el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.

Estoy seguro que, gracias a su experiencia de una década, el FIDA no dejará de dar a su acción un impulso nuevo, con la conciencia clara de los objetivos humanitarios y sociales implicados por su propia finalidad. Y esta actividad sería imposible sin las contribuciones financieras y técnicas de los países que participan en él. Quisiera, pues, aprovechar esta ocasión para expresar toda mi estima a los Gobiernos que no dejan, y que no dejarán, de aportar su generosa contribución.

La responsabilidad del desarrollo humano de las regiones más desprovistas, en particular de aquellas que intentan llegar a una suficiente capacidad de producción de alimentos, es responsabilidad de todos. Ninguno de entre nosotros puede considerarse desvinculado mientras existan hombres y mujeres que carecen de lo necesario. El FIDA, en estas condiciones podrá ser realmente un signo vivo de la voluntad común por dar a la convivencia humana por un futuro y una esperanza más seguros.

Deseo, señor Presidente, que la actividad desarrollada por su Organización con este espíritu conozca felices resultados a lo largo de los años venideros. Y pido al Altísimo que bendiga sus esfuerzos al servicio del hombre.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 7, p. 21, 22.
